



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMAR LA SENTENCIA** DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DICTADA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. NODE LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-04-000-2025-02386-01** INSTAURADA POR JAN KENTSUO PACHECO BENÍTEZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CUARENTA Y CUATRO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD Y EN CONSECUENCIA NOTIFICAR A **LUZ MARITZA CORREDOR ROJAS, MARIA DEL CARMEN ROJAS GONZALEZ Y JAN KENTSUO PACHECO BENITEZ** Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TITULO DENTRO DEL PROCESO NRO. **11001600001720230175100** INMERSOS EN LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5